

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintinueve (29) de junio de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 201900177

El Despacho toma nota de lo informado en escrito que antecede por la abogada SOLEDAD LESMES DE CORREDOR, para los fines pertinentes a la renuncia al poder que le fue otorgado dentro del proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante MARÍA QUITERIA LÓPEZ OCHOA.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA